



## **ORDEN DEL DIA**

1º).- Aprobación del Acta de la Última Sesión del Pleno, celebrada por los Concejales Cesantes, el día 27 de abril de 2015.

Becerril de la Sierra a, 1 de Junio de 2015

EL SECRETARIO,

Fdo.: Tiburcio Armada Medina.

**SRES. CONCEJALES DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BECERRIL DE LA SIERRA (Madrid).**



**SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE BECERRIL DE LA SIERRA (Madrid), EL DIA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-**

**ASISTENTES:**

**Alcalde Presidente:**

Don José Conesa López.

**Concejales del Partido Popular:**

Doña Candelas Matilde Pontón Montalvo.

Don Manuel Jesús García Sanz.

Don Daniel Martín Izquierdo.

Don Justo Navarro Gil.

Don Juan Ramón Castejón López.

**Concejales del Partido Independiente de Becerril de la Sierra:**

Don Joaquín Montalvo García

Don Felipe Fernández López.

Don Ángel Arroyo Martín.

**Concejales del Partido Socialista Obrero Español**

Don Juan Luis Teruel García.

Don Francisco Belda Herrera.

**Concejales de Izquierda Unida-Los Verdes:**

Doña María Isabel Quintana Díaz.

**Concejales que no han excusado su asistencia:**

Doña Fátima Rivas Valls.

**Secretario del Ayuntamiento:**

Don Tiburcio Armada Medina.

**Interventor del Ayuntamiento:**

Don Fernando Ortiz Arnaiz.

En Becerril de la Sierra, siendo las diez horas y tres minutos del día diez de junio del año dos mil quince, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, los señores Concejales cesantes anteriormente indicados con el fin de celebrar la Sesión Extraordinaria, para la que habían sido previamente convocados.

Presidió el acto, el Alcalde-Presidente, DON JOSE CONESA LOPEZ, actuó como Secretario, el que lo es de la Corporación, DON TIBURCIO ARMADA MEDINA y como Interventor, el que lo es de la Corporación, DON FERNANDO ORTIZ ARNAIZ.



Declarado abierto el Acto Público por la Presidencia y dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 36.1, y 90 del vigente Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a debatir los asuntos incluidos en el Orden del Día, que a continuación se indican.

**1º).- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ULTIMA SESION DEL PLENO, CELEBRADA POR LOS CONCEJALES CESANTES, EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2015.-** Toma la palabra, el Sr. Alcalde-Presidente, y pregunta de conformidad con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento Orgánico Municipal y el artículo 91 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del acta de la última sesión del Pleno, celebrada el día 27 de abril de 2015 y cuyas copias se les entregaron con la notificación del Orden del día. Sometido el asunto a votación, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad de todos sus asistentes, que son doce, de los trece que lo integran, seis de los Srs. Concejales del Partido Popular, tres de los Srs. Concejales del Partido Independiente de Becerril de la Sierra, dos de los Srs. Concejales del Partido Socialista Obrero Español y uno de la Sra. Concejales de Izquierda Unida-Los Verdes, acuerda aprobar el Acta de la última sesión del Pleno celebrada el día 27 de abril de 2015, tal y como ha sido redactada, sin realizar ningún tipo de observación y rectificación a la misma.

Seguidamente, iniciado el turno de intervenciones, toma la palabra el Portavoz del PIBS, Don Joaquín Montalvo García, para manifestar que se termina la legislatura y por eso quiere agradecer a todos los concejales que han intervenido en los Plenos del Ayuntamiento, su trabajo, esfuerzo y dedicación durante estos cuatro años, a los que están y a los que ya no estarán y en especial al concejal de su grupo Don Ángel Arroyo por estos cuatro años de trabajo, de integridad, de fidelidad y de trabajo por su pueblo.

Se da la palabra a Don Juna Luis Teruel García, portavoz del grupo socialista, quien declina hacer ningún comentario.

A continuación toma la palabra la Portavoz de Izquierda Unida-Los Verdes, Doña María Isabel Quintana Díaz, para manifestar que efectivamente es el último Pleno al que asiste, como Concejales de su grupo, que la sustituyen otros compañeros, que agradece a todos haber estado aquí y espera que haya gran capacidad de consenso y diálogo en los próximos cuatro años.

Para finalizar el Acto, toma la palabra el Sr. Alcalde, agradeciendo a todos los concejales de esta legislatura, los que seguirán y los que no estarán en la próxima, su participación, su trabajo y el esfuerzo realizado por su pueblo, así como el tiempo que han destinado a ello; que forma especial agradece al equipo de gobierno y más concretamente a aquellos que ya no



estarán en la próxima legislatura, todos los años trabajados por el pueblo, sabe que ha sido un gran esfuerzo y dedicación, que les ha quitado, en muchos casos, tiempo a su vida familiar. Que como ha indicado la portavoz de IU, espera que la próxima legislatura sea de consenso y de diálogo, que se trabaje por lo que es el bien común de todo el pueblo y conseguir con ello un mayor bienestar para todos los vecinos.

Que quiere agradecer, también, al Sr. Secretario, al Sr. Interventor y al resto de administrativos y empleados públicos, todo el trabajo realizado en los Plenos, que, aunque sabe que es parte de su trabajo, considera que es correcto agradecerlo, que espera compartir mejores tiempos y que ese trabajo sea grato y lo menos conflictivo posible.

Y no figurando en el Orden del Día más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente, declaró terminado el Acto, levantándose la Sesión a las diez horas y veinte minutos, de lo que, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº. EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: José Conesa López

Fdo.: Tiburcio Armada Medina